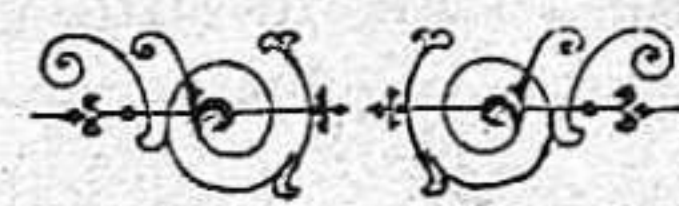


Precio de suscripción:

0'50 peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIU DADE LA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado.
Administración:
Santa Clara 28.

LOS JUDIOS Y LA ENSEÑANZA

Han vuelto á tomar con mayor empuje la innoble tarea de difamación contra las Escuelas cristianas todos los enemigos del Catolicismo, que, agrupados en mesnada bajo la oculta dirección de masones y judíos, combaten desesperadamente por el triunfo de la enseñanza laica.

Los judíos, con esa perspicacia que les distingue para todo cuanto pueda serles provechoso, han comprendido que la prensa periódica es hoy una gran fuerza por su acción universal y por la difusión constante de ideas y doctrinas, y por eso se sirven de ella como de una arma aguda, y, lo que es más triste, muchas veces envenenada. Por eso, acogiendo cualquier incidente, aprovechando la ocasión oportuna, ó amparándose de la idea que nace ó de la sociedad que emerge, mina sordamente el judaísmo el grandioso edificio de la Religión católica.

No es, por lo tanto, difícil comprender que en Francia, la ley que excluye odiosamente al profesor adornado del título correspondiente por el sólo hecho de ser discípulo de Cristo en cualquier Congregación religiosa, así como la desaparición de los Crucifijos de los locales destinados á Escuelas y á Hospitales, procede de trabajos de los mismos fariseos que en los anales de la Pasión pidieron la libertad de Barrabás y la muerte del Hijo de Dios.

Varias generaciones sólo han recibido beneficios de las Escuelas congregacionistas, así como el pueblo de Judá sólo había recibido también favores y beneficios del Salvador, y, sin embargo, votó por la muerte del Justo.

El Salvador, expirante, decía: «No saben lo que se hacen»; pero los organizadores del plan judío saben perfectamente lo que se proponen al lanzar al discípulo de Cristo de la enseñanza, y al arrancar el Crucifijo de las escuelas y de las cabeceras de los enfermos.

En todas las ocasiones en que pueda verse la guerra al catolicismo, si se busca con cuidado se verá detrás al masón ó al judío que hace jugar la ignorancia de unos ó las pasiones de otros para servir sus planes.

Tal es el plan tenebroso en que están confabulados hombres pertenecientes á todos los partidos y á todas las profesiones, unos descaradamente y otros por medio

de manejos encubiertos, pero todos van al mismo fin, y justo es que los católicos se apresten á la defensa por medio de la unión para que no pueda prevalecer nunca la influencia deletérea de masones y judíos en la enseñanza, que por ley y por derecho corresponde á la verdad católica.

SANTIFICAR LAS FIESTAS.

Hace pocos años que uno de los ilustres Arzobispos franceses, Cardenal de la santa iglesia, apesadumbrado al ver que se iba generalizando más y más todos los días en la ciudad la profanación de los días festivos, estudiaba el medio más á propósito para hacer cesar, ó cuando ménos mejorar, un estado de cosas tan deplorable, cuando le ocurrió el pensamiento de dirigirse directamente y en persona á uno de los más conocidos industriales de la ciudad. «Si el buen ejemplo viene de lo alto, decía en su interior, será más eficaz.»

Llamóle, pues, el Cardenal á su palacio. Ufano y alegre el digno comerciante con tal prueba de estimación por parte de su Arzobispo, correspondió al día siguiente á la invitación recibida. Mas cuando S. Emma., después de algunos momentos de conversación indiferente, pasó á explicarle el objeto de aquella entrevista, y pidióle por último que para buen ejemplo de los demás se dignase en los días festivos cesar de todo tráfico y venta, el Comerciante replicó al punto con mucho respeto, pero con una convicción que dejaba al buen Cardenal poca esperanza de ver realizadas las suyas, que aquello le era completamente imposible, que sus intereses comerciales sufrirían gran quebranto, y que con adoptar aquella medida peligraría el porvenir de sus hijos. Mil otras razones añadió, que á su modo de ver, eran á cual más importantes.

Después de algunos momentos de una sincera discusión entre el Arzobispo y el negociante, que si bien era en el fondo católico, había olvidado que cuando se busca con preferencia el reino de Dios lo demás se nos da por añadidura, S. Emma., como inspirado, exclamó de repente:

—Pues bien, voy á hacerle una propuesta: cese usted desde luego en todo negocio en los días festivos; calcule exactamente todas las noches la ganancia de aquel día, y si al fin del año no iguala á la del año anterior, yo me obligo á... pagar el déficit.

—Señor Cardenal, V. se chancea...

—Pero con la condición, replicó el Cardenal, que sí, por el contrario; la ganancia fuere mayor, usted me entregará el exceso para mis actos de beneficencia.

Pasó el año, y el Cardenal ya no pensaba en su compromiso ni en el que había contraído el rico comerciante, cuando un día se presenta éste al Arzobispo:

—Eminencia, le dice en tono risueño, vengo á pagar mi compromiso: aquí están seis mil francos, que son el excedente de mis ganancias de este año sobre el anterior.

El buen ejemplo no había dejado de producir su fruto, porque en el decurso del año muchos otros comerciantes cristianos de buena voluntad, pero débiles y vacilantes, se habían decidido á observar la ley de la Iglesia en todo su rigor, cerrando el despacho de sus negocios los domingos y días festivos.

¿QUE CUANDO EMPIEZA EL SIGLO XX?

Pues en el punto y hora en que se acabe el siglo XIX, ó se cumplan y terminen los 1900 años que componen, justos y cabales, diez y nueve siglos ó sean diez y nueve siglos.

Parece imposible que *El Imparcial* se moleste en consultar á Littré, Bouillet, Arago y no sabemos cuántos sábios más, para averiguar cosa tan clara como el siglo XIX acaba con el último día del año 1900, cuando los números se lo están diciendo con la evidente claridad con que hablan los números.

1900: esto es, 1000 años, y 900 más.

O de otro modo: 10 siglos y 9 más.

O sean 19 siglos justos y cabales, igual 1900 años cabales y justos.

(Es decir, como justos, los del siglo 19 más tienen de pecadores y endemoniados, ó séase liberales.)

Hasta que se cumplan los 1900 años no puede haber 19 siglos cumplidos.

Y hasta que se cumplan esos 1900 años con el fin y acabamiento de su último día, estamos, claro está, en el siglo XIX.

Luégo empezarán el año 1, el año 2, el año 3, etcétera, del siglo XX, que se escribirán: 1901, 1902, 1903, etc.

Es decir: 19 siglos y 1 año; 19 siglos y 2 años, 19 siglos y 3 años, etc.

Como se contó y sigue contado el siglo XIX: 1801, 1802, etc, hasta 1898, 1899, 1900.

Esto es: 18 siglos y 1 año, 18 siglos y 2 años, etcétera, hasta 18 siglos y 98 años, 18 siglos y 99 años, y 1900 completos, ó sean 19 siglos cumplidos, cuando se acaben de cumplir y pasar en el último minuto de la última hora del último día del último año del siglo XIX, es decir, á las 12 de la noche del día 31 de Diciembre del año 1900.

Que todos veamos con salud.

Los prisioneros de los tagalos

Irá á Madrid desde Londres un comisionado con autorización de los cabecillas filipinos para tratar del rescate de los prisioneros españoles. El señor Centurión suspendera su viaje á Filipinas, para lo cual se le ha telegrafado á Barcelona, advirtiéndole las fundadas esperanzas que hay de solucionar tan importante asunto.

No han sido extraños á él, según nuestros informes, los buenos oficios de Inglaterra, y

La persona que ha de mediar, según se nos asegura, dará todo género de facilidades para llegar al deseado término.

Con toda el alma celebraremos que con la mayor rapidez posible se ultimen los detalles necesarios para que los compatriotas nuestros que se hallan en poder de los tagalos logren la libertad.

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo 9.—santa Maria Cleofé y santa Casilda.
- Lunes 10.—san Macario obispo, san Ezequiel profeta, san Tesifonte obispo y mártir.
- Martes 11.—san Leon Magno papa y doctor y santa Florencia virgen y mártir.
- Miércoles 12.—san Zenon obispo y mártir, san Victor mártir y san Julio I papa y confesor.

Cultos

• Domingo 3 ☒ —La Misa y oficio divino son de la dominica *in Albis*, con rito doble, color blanco. En el Rosario y San Francisco, á las 7 y media se dirá la Misa para dar la Comunión á los niños y niñas que han de recibir por primera vez la Sagrada Eucaristía.

En San Francisco fiesta votiva en honor de San Benito Negro con sermón por el Rdo. D. Pedro Villalonga Ecónomo.

En San Agustín, la Congregación de San Luis Gonzaga tiene la misa de Comunión á las 7 y tres cuartos; y por la tarde á las 3 el ejercicio de costumbre con plática por el M. I. Sr. Arcediano.

En la misma Iglesia al anochecer y en su propia capilla Visita á Nuestra Señora del Carmen.

En Santa Clara, continúa la Oración de 40 horas, con exposicion del Smo. de 7 á 8 de la tarde, á excepcion de los dias festivos que se exponen á las 6.

En Maria Auxiliadora, á las 10 fiesta votiva en honor de la Titular con sermón por el R. D. Pablo Brunet Pbro. Catedrático del Seminario.

Lunes 10.—La Misa y oficio divino son de San Isidro obispo, confesor y doctor, con rito doble 2.ª clase, color blanco.

Martes 11.—La Misa y oficio divino son de San Leon Papa, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

Miércoles 12.—La Misa y oficio divino son de San Juan Damasceno confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

La pobreza de las Religiosas en Italia.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que tengais piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas en Italia.

PROPÓSITO.

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La perseverancia de los que trabajan para la gloria de Dios.
 - 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Dia 5, San Vicente Ferrer.
» 30, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

• *Visita.*—Hemos tenido el honor de saludar á los M. I. Sres. Dr. Vicente Garcia Go-

mis predicador de S. M. y Dr. Enrique Reig Canónigo de la Catedral de Mallorca, como tambien á nuestro antiguo amigo y constante suscriptor D. Jorge Martorell Beneficiado de la Catedral de Mallorca, cuyos señores permanecerán unos dias entre nosotros. Vino tambien procedente de Zaragoza el Lic. D. Joaquin Yarza y Roy Diácono.

Adelante.—El excelente periódico *El Obrero Setabense* que se publica en Játiva desde 1.º del actual abril ha introducido grandes mejoras tanto en su parte material como en los trabajos de redaccion. Es un periódico destinado á hacer mucho bien especialmente entre la clase obrera y merece la proteccion de los católicos.

Escudo.—En uno de estos dias se ha colocado sobre la puerta de la iglesia de Maria Auxiliadora un hermoso escudo del Sagrado Corazon de Jesus. Aplaudimos la idea, deseando tenga muchos imitadores.

Al campo.—Aprovechando el buen tiempo muchas son las personas que esta semana han salido al campo habiendo otros pasado el dia en nuestras playas.

Seminaristas.—El juéves por la noche llegaron á esta ciudad los escolares de nuestro Seminario despues de haber pasado las fiestas de Pascua de Resurreccion al lado de sus respectivas familias. Ayer se reanudaron las clases en dicho centro escolar.

Nos vamos regenerando...—El martes pasado nuestras playas vecinas fueron muy visitadas por numerosas familias de esta poblacion que pasaron á celebrar el *pan caridad* siguiendo antigua costumbre aquí establecida. Durante la tarde del citado dia fué más numerosa la concurrencia que acudió en *Santandria*, sobresaliendo de entre los grupos uno compuesto de solos jóvenes, quienes promovieron grande escándalo entre aquellas familias, tanto que varias de ellas tuvieron que retirarse, tales eran las canciones soezes que los del dicho grupo se permitieron cantar. Frutos de la educacion que se estila hoy día.

Sigue nuestra regeneración...—El juéves un adorador de Baco, so pretexto de que no querian venderle una copa más sin la consabida perra chica, atropelló y lastimó en la cara al dueño de una bodega situada en la plaza Nueva, siendo el agresor conducido por un sereno á dormir la mona á los detenidos; y al anochecer del mismo dia varios grandullones se entretenian en insultar á una joven por el centro de esta poblacion. Luego vendrán á decirnos que no vamos progresando.

Candidato á Cortes.—Según nuestras noticias mañana es esperado en esta ciudad el Sr. D. Rafael Prieto y Caules.

La Junta Directiva del Círculo Católico de esta ciudad nos suplica hagamos público que mañana á las 6 de la tarde celebrará velada literario musical para obsequiar al M. I. Sr. Dr. D. Enrique Reig, Canónigo de Palma, y al Sr. Dr. D. Vicente Garcia, predicador cuaresmal que ha sido de Mahón, este año, y que accidentalmente se hallan en esta Ciudad, advirtiéndole que por la premura del tiempo no se repartirán esqueletos programas, sirviendo esta manifestación de aviso para todos los Sres. socios.

Disposicion.—Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de tropa procedentes de Ultramar en uso de licencia trimestral se consideren como presentes en filas para los efectos del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, relativo á las excepciones.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

D. Cosme Parpal y Marqués, licenciado en filosofia y letras, nos ha obsequiado con un ejemplar de un discurso que leyó en la solemne sesion pública reglamentaria celebrada en honor de Santo Tomás de Aquino por la *Academia Calasancia* de Barcelona. Versa dicho discurso sobre el tema siguiente: Las ideas de gobierno sustentadas por Santo Tomás de Aquino apoyan el regionalismo. Como se vé el asunto es de actualidad y revela un concienzado trabajo y un conocimiento no vulgar de la doctrina del Angélico Doctor. Felicitamos al Sr. Parpal por su nueva produccion y agradecemos el obsequio que acaba de hacernos. Lo tenemos en esta imprenta.

El diario oficial ha publicado el siguiente decreto:

«Art. 1.º Desde la publicacion del presente decreto se aplicará á la correspondencia destinada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y á la de Guam, en el Archipiélago de las Marianas, así como á la procedente de las indieadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del convenio de la Union universal de Correos.

Art. 2.º La tarifa vigente hasta hoy para la correspondencia dirigida á Filipinas continuará rigiendo para la destinada á las islas Carolinas y Palaos, á las Marianas, con excepcion de la de Guam, y á las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Art. 3.º Queda derogado el real decreto de 12 de Octubre de 1888, por el cual se estableció el cambio de cartas con valores declarados y paquetes postales entre la península, Cuba Puerto Rico y Filipinas.»

Obra del pan de San Antonio en Ciudadela.

Durante el finido mes de Marzo de 1899, se han encontrado en el cepillo del «Pan de los pobres» las papeletas de accion de gracias y además las limosnas siguientes:

Por varios beneficios alcanzados	10'00
Por haber encontrado el remedio de una cosa extraviada	2'50
He alcanzado el remedio de un grave apuro en la familia	5'00
Entrego la peseta que te ofrecí por la pérdida que tanto me había inquietado	1'00
Insigne paduano: por haberme concedido del Señor gracia para vencerme en un hábito malo, doy los diez reales que os ofrecí para las pobres. Alcánzame del divino Niño la perseverancia en el bien obrar	2'50
Nos habeis concedido la salud de nuestro hijo, y en agradecimiento damos dos reales para tus pobres	00'50
Por la salud que me dais hace algun tiempo y otros favores	3'00
Doy una peseta para el pan de los pobres por haber obtenido alivio en una dolencia	1'00
Por haber encontrado un objeto que buscaba	1'25
Porque me habeis favorecido en mis negocios, os entrego cuatro pesetas para el pan de los pobres	4'00
Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas	100'07

Total recaudado . . . 130'82

Telegramas.

Madrid 3.—Telegrafian de Washington diciendo que el general Miles abolió los derechos de inscripción de los barcos de la matrícula cubana, autorizando además que puedan ser adquiridos en cualquier nación.

Esta medida como á simple vista se comprende ha de favorecer notablemente el comercio de cabotaje.

Madrid 3.—El general Polavieja después de sufrir la operación, ha experimentado notable mejoría en la afección que viene padeciendo en los ojos.

Por las noticias que desde Washington nos trasmite el telégrafo, sábese que el gobierno americano se halla muy preocupado por el número excesivamente crecido de muertos ocurrido en el ejército que se halla de operaciones en Filipinas.

Dicese además que el número de heridos que en los últimos combates han resultado, excede á lo que en un principio se dijo.

Madrid 3.—Noticias recibidas de Manila dan cuenta detallada de lo que en aquel archipiélago está sucediendo.

Parece ser que los casos de apoplejia lejos de haber disminuido, continúan haciendo numerosas víctimas.

Aunque se hace muy difícil precisar el número de atacados que existen diariamente, estos son numerosos y tienen en la mayoría de casos fatal desenlace.

Aumentan de día en día las dificultades de conquista para los yanquis.

Los tagalos continúan fuertes y defendiéndose briosamente de los ataques no interrumpidos.

—El general americano cree que los insurrectos han recibido ultimamente grandes remesas de armas y municiones, lo cual no se pudo impedir apesar de la extremada vigilancia que hay en las costas.

Madrid 4.—Esta cosa resuelta y acordada por el Sr. Ministro de la Gobernación que no sean nombrados los senadores vitalicios hasta después de las elecciones.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela se halla en continua comunicación con los gobernadores de provincias, tratando sin duda de la próxima campaña electoral.

Madrid 4.—El crucero auxiliar español *Meteoro* cuya venta ha sido propuesta á nuestro Gobierno por una compañía francesa, como saben nuestros lectores, ha sufrido algunas averías aunque de poca importancia como pudo despues apreciarse.

En pocos días quedará listo en el arsenal.

Madrid 4.—Sábense algunos de los acuerdos tomados por la junta de generales reunida para examinar las cuestiones relativas á la campaña de moralización del ejército que se viene haciendo.

Hoy probablemente estarán ante un tribunal de honor al ya célebre *Capitán Verdades* para exigirle ciertas pruebas, que él ha asegurado poseía, de las denuncias que ha hecho en sus sensacionales artículos.

Ha dicho el *Capitán Verdades* que no cesará en su campaña moralizadora lo que ha originado varias pruebas de adhesión recibidas de parte de la oficialidad.

El Ministro de la Gobernación está trabajando para organizar el cuerpo de seguridad.

Madrid 4.—La opinión pública en Madrid hállase fija en la campaña emprendi-

da por el Capitán Verdades, siendo opinión general que está llamado á causar general sensación.

El banquete diplomático celebrado en el Palacio de Oriente ha resultado brillantísimo.

Madrid 4.—Por las noticias recibidas últimamente de Washington se sabe que ha causado muy mal efecto la noticia de que el general Ottis piensa en breve suspender las operaciones contra los tagalos, hasta que haya terminado el periodo de las lluvias.

Con lo dicho se confirma una vez más, que resulta imposible el que el ejército yanqui ejecute el movimiento de avance que se había propuesto.

La promesa hecha un día por el general Ottis de terminar la guerra en tres semanas, no se ha cumplido ni lleva trazas de cumplirse por ahora.

Madrid 4.—Son verdaderamente desconsoladores los pormenores que se reciben de Lóndres acerca del naufragio del vapor *Stella*.

Las víctimas ocurridas en el siniestro pasan de cien.

El capitán, desatendiendo los ruegos de su esposa no quiso buscar la salvación en una lancha que se le brindaba, sumergiéndose con el buque.

La mayor parte de pasajes, componiase de mujeres y niños.

Madrid 4.—Ha sido desmentido el rumor circulado de que Agoncillo representante de Aguinaldo hubiera desembarcado en Barcelona.

Para tratar acerca del rescate de los prisioneros españoles no es probable que pase á Madrid el representante tagalo, sino que las negociaciones se llevarán á cabo en la capital francesa entre nuestro embajador Sr. León y Castillo y Agoncillo.

Madrid 4.—En los círculos políticos circula la noticia de que el gobierno piensa suprimir las embajadas con lo cual se obtendría una economía considerable.

Apesar del notición, el Sr. Silvela ha declarado que nunca como ahora España necesita estar representada dignamente en el extranjero.

Madrid 5.—Se me asegura que el general Polavieja tiene consignados varios créditos que se cree serán suficientes para que en las principales capitales de provincia se puedan satisfacer á los repatriados sus ajustes provisionales.

Madrid 5.—Este Tribunal ha designado para ocupar la presidencia al Sr. Duque de Ahumada.

El Capitán Verdades ha hecho numerosísimas citas para demostrar las denuncias.

Hoy comparecerá ante el Tribunal el expediente de la Audiencia de Manila.

Madrid 5.—Washington.—El general Ottis dice que Aguinaldo desapareció de Markarthur para ir á buscar tagalos tomando la dirección del Norie.

El Papa sufrió ayer un fuerte síncope quedando muy abatido.

Madrid 4.—Ha causado penosa impresión la noticia recibida por telégrafo, dando cuenta de haber sido destruido por las llamas el casino español de Mantanzas.

Nada se sabe aun del alcance que pueda haber tenido el incendio ni de los perjuicios ocasionados aunque se supone no hayan ocurrido desgracias personales.

Parece ser que el cuerpo de artillería, ha exigido á los ayudantes del general Te-

jeiro, que renunciarán por ahora á defenderse cual corresponde de los cargos y amenazas que se formulan en las escrituras del capitán Verdades, fundándose para ello, en que ahora á quien toca depurar los hechos para fijar responsabilidades, es al tribunal de honor que al efecto se ha nombrado.

Madrid 4.—El Ministro de la Guerra General Polavieja, ha recomendado á todos los capitanes generales, por medio del *Diario Oficial*, que apoyen la formación de un alto tribunal de honor para depurar minuciosamente todos aquellos actos que pudieran deshonorar al uniforme.

Dicha medida ha causado muy buen efecto.

Madrid 4.—Apesar de lo dicho en anteriores telegramas, noticias recibidas últimamente dicen que el general Ottis ha telegrafiado al gobierno de Washigton diciendo que los insurrectos filipinos pierden terreno de día en día y que estos se hallan ya tan desalentados, que muchos de ellos piden la protección de los yankees.

Apesar de cuanto pueda decir en contra el general americano, es creencia general que la conquista del archipiélago filipino costará grandes esfuerzos y sacrificios, entrando en lo posible, que así y todo no lleguen á conseguir sus deseos.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

Se ha presentado al ayuntamiento de Sevilla una proposición solicitando que el cabildo municipal otorgue una subvención á la familia de Peral.

Fundan los firmantes su pretension en que Sevilla fué la primera capital que rindió tributo de admiración al infortunado marino.

Largas conferencias celebran estos días el ministro de Marina y el general Cámara, jefe de la escuadra de instrucción, con el objeto de preparar y ultimar un plan completo de operaciones navales. Tomarán parte en ésta todos los buques que componen nuestra escuadra.

Las maniobras se llevarán á efecto en diversos puertos de costa, verificándose entradas nocturnas en los mismos sin prácticos, trabajos submarinos también de noche y un simulacro de ataque es casi seguro se hará sobre las Canarias.

Tanto el comandante de la escuadra como el ministro, están animados de mejores propósitos para que dichas prácticas sean de gran utilidad para marineros, soldados y oficiales y jefes.

También se habla de maniobras de mayor entidad para el próximo verano.

El sábado 1.º de Abril, á las siete de la mañana se inauguró la línea telegráfica directa de Barcelona á París. El personal de la capital de Francia saludó cariñosamente á los telegrafistas de Barcelona, manifestando la gran satisfacción que experimentaba al comunicar directamente con aquella importante población. Correspondiendo á tan fina atención, el personal de esta última estación saludó á su vez á sus compañeros de París, congratándose de la importancia que reportará al comercio y al público en general tan importante y necesaria comunicación.

Despues se cursó el servicio que había en ambas estaciones con la rapidez del aparato Hughes.

Por orden telegráfica del ministerio de la

Guerra, recibida en la capitania general de Sevilla, se ha procedido al llamamiento de los soldados correspondientes á los reemplazos de los años 96 y 97 que estaban disfrutando de licencia ilimitada.

Dichos mozos han sido avisados para que se presenten á la revista de 1.º de Abril día en que quedarán incorporados á sus respectivos cuerpos.

Por virtud de esa disposición se llaman á las armas próximamente un total de fuerzas de 30.000 hombres en todo España.

Se cree que este llamamiento obedezca á la idea de organizar los terceros batallones de reciente creación.

El vapor «Cabo Espartel», que ha hecho recientemente la travesía de Vigo á la Coruña, ha estado á punto de ser víctima de un grave accidente á la altura de la ría de Arosa.

La escuadra inglesa del Canal había salido de Vigo á hacer maniobras en alta mar.

La niebla era muy espesa y nuestro barco caminaba con cautela, cuando oyó ruido persistente de cañon y algunos tripulantes creyeron sentir pasar algunos proyectiles muy cerca del barco.

El comandante hizo sonar la sirena para advertir su presencia en aquellas aguas.

A los pocos momentos cesó el fuego y al disiparse un poco la niebla el «Cabo Espartel» se encontró á menos de ochenta metros de un acorazado inglés de los que forman la escuadra del Canal.

Un poco más hallá se hallaba otro barco y en la misma línea del «Espartel» había una boya que servía de blanco á los marineros ingleses.

Los dos acorazados estaban colocados muy cerca uno de otro apesar de ser la mar muy gruesa y los bandazos tan fuertes que hacían presumir un choque inminente.

Sin embargo los barcos maniobraban con entera libertad, apesar de la proximidad en que se encontraban uno de otro.

El capitán del «Espartel» pudo apreciar que apesar del continuo movimiento en que se encontraban los barcos y de la densa niebla que reinaba, la puntería que hacían era excelente.

Cuando el «Cabo Espartel» hubo pasado continuaron los ejercicios de fuego.

EXTRANJERO

Ha embarcado en Buenos-Aires á bordo del vapor *Orione*, con direccion á Barcelona, el presidente de la República Argentina, D. Julio Roca.

Se cree que el sucesor del difunto Nuncio de París, monseñor Clarí, será monseñor Benito Lorenzelli, arzobispo de Sardes «in partibus infidelium», y actualmente internuncio apostólico de Munich.

Cuenta cuarenta y cinco años de edad, es de buena presencia; inteligente y hábil.

Estuvo indicado para suceder al cardenal Sattoli, como delegado apostólico del Papa en Washington.

Sin embargo, fué escogido para ese cargo monseñor Martinelle.

Se supone que monseñor Lorenzelli conoce profundamente la política y la sociedad francesa y profesa grandes simpatías á esta nación.

En la provincia de Santiago de Cuba los insurrectos siguen armados en expectativa de los sucesos.

El general Wood, jefe de la provincia, ha sido informado de que si en Junio no se halla el

gobierno en manos de los cubanos, éstos se lanzarán á una nueva insurrección.

VARIETADES.

UNA LECCION

Hay una anécdota que retrata á Leon XIII (cuando aún era jóven) en la oportuna leccion que dió un dia al Marqués X..., para quien constituía un placer especial el molestar á los altos dignatarios del clero, á quienes recibía en su palacio con frecuencia.

Era una noche y el viejo marqués romano tenía numerosos contertulios, entre los que se encontraban el cardenal Joaquin Pecci, el futuro Papa.

—¿Gustais un polvo, Eminencia?—le dijo el marqués ofreciéndole galantemente su tabaquera, que era una maravilla del siglo XVIII.

—Con mucho gusto, marqués.

Y despues de tomar un polvo el Cardenal, devolvió la caja al marqués; pero rehusándola éste le dijo:

—No habeis fijado bien la atencion en la caja. Es una verdadera joya; permitidme que os la regale.

Y al mismo tiempo con una mirada picaresca le enseñó una pintura que adornaba el interior de la tapa, representando una figura bastante licenciosa.

El cardenal Pecci, sin pestañear, miró la miniatura; despues dijo sonriendo.

—¡Encantadora, encantadora! Obra maestra del arte y de la naturaleza. ¿El retrato de la señora marquesa sin duda? ¡Es preciso que estos señores puedan admirarla como yo!

Y alargó á su inmediato la caja esmaltada, que el marqués confuso, se apresuró á recoger tan pronto como pudo.

CHARADAS

1.º

Hay hombres, por desgracia, en este mundo, sin que haya en las mujeres excepcion, que apenas *prima tercia* se presenta cuando el *todo* abandonan sin temor; mas no para dar gracias al Eterno, sino para dar culto á *Tercia dos*.

S. MARQUÉS.

2.º

Cierto bélico instrumento
prima segunda nos dan;
dos tercera expresa el nombre
de un antiguo general,
y el de un mueble de importancia
en mi *todo* lo hallarás.

CÁNDIDO.

LOGOGRIFO.

- 9—Consonante.
- 78—Nota.
- 63—En la baraja.
- 858—Metal.
- 523—Prenda militar
- 165—Elemento.
- 163—Adverbio.
- 5236—Flor.
- 4258—Animal.
- 1856—Fruta.
- 3246—En la baraja.
- 5242—Elemento.
- 5646—Animal.
- 6125—Pasion vehemente.
- 9216—Ciudad
- 83456—Marisco.
- 45616—La dispone el tejedor.
- 12763—Inventos.
- 78165—Verbo.
- 76783—Juego.
- 65163—En el ejército.
- 12348—En los lagares.
- 56163—En los árboles.
- 98765—Verbo.
- 79616—En los teatros.
- 523458—Parte del cuerpo.
- 678965—Verbo.
- 7896789—Oficio.
- 123456789—En las tiendas.

C. M.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solucion á la charada del viernes 31 del mes pasado:

MA-TA-PAN.

AL LOGOGRIFO: Venus.

AL GEROGLÍFICO: Descamisados.
Lo acertaron Cándido, Mario y Mich.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. COBAZON DE JESÚS,
á cargo de E. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

ESTAMPAS Y CORONAS

PARA PRIMERA COMUNION.

Las hay en la imprenta de este periódico de escogidas y económicas; tambien hay libritos propios para regalo, medallas, crucifijos y otros objetos de piedad.

Se han recibido las misas y rezos de San Antonio Maria Zaccaria, C. y que se expenden á 20 y 15 céntimos cada uno respectivamente.

Esta imprenta se encarga de suscribir á obras y periódicos á quien lo solicite.

Las ideas de gobierno sustentadas por Santo Tomás de Aquino apoyan el Regionalismo. Discurso leído en la solemne sesión pública reglamentaria que celebró en honor de dicho santo la Academia Calasancia de Barcelona el día 5 de Marzo de 1899 por D. Cosme Parpal y Marqués. Licenciado en Filosofía y Letras y Secretario de dicha corporación.—Precio 75 céntimos.

Consejos á los casados, epístola familiar del Ilmo. Sr. Obispo D. Antonio de Guevara.—Precio 10 céntimos.